



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES**

**21994** *Notificaciones de resoluciones relativas a expedientes sobre la situación legal de discapacidad*

Intentadas dos veces, en tiempo y forma, las notificaciones relacionadas en el anexo que se adjunta y teniendo en cuenta que su contenido puede lesionar derechos e intereses legítimos, en aplicación de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante este anuncio se cita a los interesados que figuran en el anexo, o a sus representantes, con la finalidad de notificar los actos administrativos derivados del procedimiento que se especifica y dejar constancia en el expediente de este conocimiento.

A estos efectos, los interesados que se citan a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, tendrán que comparecer, en el plazo de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio, en las dependencias de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Servicios Sociales, situadas en la avenida Alemania, 6 dcha., de Palma de Mallorca (Mallorca); en la calle Pou Fondo, 17, de Manacor (Mallorca); en la avenida del Raiguer, 95, de Inca (Mallorca); en la avenida de Vives Llull, 42, de Mahón (Menorca) y en la calle del Bisbe Abad i Lasierra, 47, de Ibiza (Ibiza), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Si una vez transcurrido el plazo de diez días hábiles no han comparecido, la notificación se entiende producida a todos los efectos legales a partir del día siguiente del vencimiento del plazo indicado para comparecer.

Palma, 25 de noviembre de 2014

**El director general**

Rafael Romero Ferrer

Por delegación de competencias (BOIB 70/2013)

**ANEXO**

Ref.: 58/2014

Contenido del acto	Interesado/a	Representante	Expediente
Resolución	43206259T		07/1001088-M/14
Resolución	38489916Z		07/1001027-M/14
Resolución	49866862X		07/1000630-M/14
Resolución	43011867G		07/1000399-M/14
Resolución	43060671W		07/1000181-M/14
Resolución			07/4001613-M/14
Resolución	X4862817L		07/1001398-M/14
Resolución	42980862A		07/1001285-M/14
Resolución	Y1869266R	X4236942C	07/4000093-M/14
Resolución	43221066H		07/1000873-M/14
Resolución	X3902425S		07/1002874-M/13
Resolución	41378707M		07/1000601-M/14

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/168/899646





Contenido del acto	Interesado/a	Representante	Expediente
Resolución	49867220T		07/1000422-M/14
Resolución	21430373P		07/1000182-M/14
Resolución	42943741G		07/1001478-M/14
Resolución	41334436D		07/1001384-M/14
Resolución	43186843L		07/1001254-M/14
Resolución	41229165D		07/1000700-M/14
Resolución	45614233N	43060329M	07/1001652-M/14
Resolución	X0771113S		07/1001509-M/14
Resolución	43131990K		07/1001186-M/14
Resolución	78189957P		07/1000922-M/14
Resolución	41373957Q		07/1000235-M/14
Resolución			07/4001913-M/14
Resolución	41661146G		07/1000695-M/14
Resolución	Y0817605S		07/1002755-M/13
Resolución	43032967J		07/1000838-M/14
Resolución	43084079L		07/1001753-M/14
Resolución	16260760J		07/1001837-M/14

